

Área que clasifica.- Dirección General de Vida Silvestre.

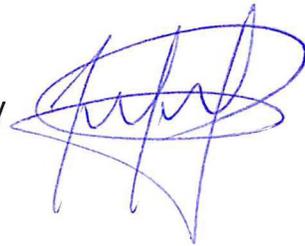
Identificación del documento.- Versión pública del presente permiso de importación de ejemplares, partes y derivados de la vida silvestre, cuyo número de identificación es: MX 104512

Partes clasificadas.- Domicilio, correo y teléfono del titular de la autorización y de su destinatario.

Fundamento Legal.- La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Razones.- Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

Firma del titular.- María de los Ángeles Palma Irizarry

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. de los Angeles Palma Irizarry', written in a cursive style.

Fecha y número del acta de la sesión del Comité donde se aprobó la versión pública.- Resolución en la sesión celebrada el



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

HOJA	DE
1	1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL N°	
MX 104512	
2. Valido hasta	
06-Ago-20	
<input checked="" type="checkbox"/>	IMPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	EXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	REEXPORTACIÓN
<input type="checkbox"/>	OTROS

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCION) HERMES DE PARIS MEXICO S.A DE CV		4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCION) HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV	
3a. País destino MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS)		5. Condiciones Especiales	
5a. Objeto de la transacción Comercial (T)		5b. Estampilla de Seguridad N°	
5. Condiciones Especiales		6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL AV. EJERCITO NACIONAL NO. 223, COL. ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11320, CIUDAD DE MÉXICO.	

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado, marcas o números de identificación (Edad/sexo, vivos)			10. Apéndice y procedencia	11. Cantidad número de especímenes y/o peso neto (Kg)	11a. Total exportado / Cupo
1 ALLIGATOR AMERICANO <i>Alligator mississippiensis</i>	BOLSA DE MANO			II W	1 Pieza	
12 País de origen*	Permiso N°	Fecha	12a. País de la última reexportación	N° de Certificado	Fecha	12b. N° de la operación ** o fecha de la adquisición ***
ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	18US93150C/9	29 - May - 2018	FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)	FR1909314444-R	18 - Dic - 2019	
2						
3						
4						
5						

* Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o reproducidos artificialmente (solo en caso de Reexportación)
** Solamente para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales
*** Para los especímenes pre-Convención

13. Este certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México

DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE

Directora General de Vida Silvestre

MARIA DE LOS ANGELES PALMA IRIZARRY

M1iMfcZIAvYoO6+OH4Lj6YU6xzragiGnB6
YYfQasS266RnJKsMA13NfGiKrx4ctUap9
HUei64yaXh
ZbJ6cMvxc9qRqnNKx5ZDli+Tf7KYm0S3
En92aJzRpGlnV1Uzo+IV2UV+AN4K6feS92
ExrGLb3b

CIUDAD DE MÉXICO 06-FEB-20

LUGAR FECHA FIRMA ESTAMPILLA CITES SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la Importación Definitivos	15. Conocimiento de Embarque/Carta de porte aéreo
AEROPUERTO INTERNAL CD. DE MEXICO, CD. DE MEXICO	
Puerto de: Entrada	Fecha
FIRMA	Sello y cargo oficial

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.-Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.-Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o Certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico administrativas y de sanidad regidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.

[0502300900220205091000055]Permiso CITES o Certificado CITES de Importación, diversas Importaciones, Exportación o Reexportación de Ejemplares, Partes y Derivados de la Vida Silvestre[06/02/2020 |18:27:10|HPM830429DZ6]HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV|Cd. de México - Vida silvestre|PAIA740924144|MARIA DE LOS ANGELES|PALMAIRIZARRY|Directora General de Vida Silvestre|ACEPTADA|MX 104512|04/08/2020 |De importación|Definitivos|HERMES DE PARIS MEXICO, S.A. DE C.V. |ESTADOS UNIDOS MEXICANOS|CIUDAD DE MÉXICO|HERMES DE PARIS MEXICO SA DE CV. |ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) |Comercial (1)|AEROPUERTO INT. DE LA CD DE MEXICO|ALLIGATOR AMERICANO|Alligator mississippiensis|BOLSA DE MANO|1|Pieza|FRANCIA (REPUBLICA FRANCESA)|ESTADOS UNIDOS DE AMERICA|18US93150C/9|29/05/2018 |FR1909314444-R|18/12/2019 |III W|